

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2016

### **Opinión sobre el control interno**

Se ha realizado la información de la empresa SHADDAIMPORT SA y de acuerdo a los estados financieros presentados, los soportes e información legal, la compañía goza de buenos controles internos y mantiene su información financiera al día.

### **Informe sobre el cumplimiento de la Ley de compañías**

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones que constan en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

*Cristina Romero*

Ma. Cristina Romero Riera  
Comisario Principal